

DE PLUMA AJENA

Sobre la plaza de Médico del Asilo Gaditano

Falta de publicidad de la vacante.—Voto particular.—Un informe de la Comisión.—Discusión del voto.—Insultos de un concejal al pueblo.—El voto en blanco.—Dimisión del Vice de la Junta.—Expuesto de la Junta rechazado.

No es al señor don Francisco Clotet y Miranda, personalidad digna de nuestro mayor respeto, a quien nos dirigimos por intermediación de las líneas que figuran en éste y aparecerán en otros escritos: es al Sr. Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz, en virtud del derecho que nos asiste de emitir pública o privadamente nuestra opinión y nuestro criterio, censurar o aplaudir según nuestras impresiones, según nuestras creencias y según el derecho de ciudadanía, que nos ampara, nos protege y nos concede la libertad de dirigirnos a nuestros representantes con cuantas preguntas se quieran hacer por un indiscutido derecho que tenemos todos los que contribuimos a las cargas y gabelas que el Erario público nos impone.

En esa creencia y vista la forma cómo se van desarrollando las cosas en el desagradable asunto del nombramiento de médico del Asilo Gaditano de la Infancia y Casa de Maternidad, hemos dicho y ahora decimos públicamente que S. S. ha estado desacertado, y, a nuestro juicio, ha obrado inducido por personas interesadas, que le han alejado de la imparcialidad que requiere el puesto y el cargo que S. S. ocupa y desempeña en el excelentísimo Ayuntamiento.

No reviste novedad por ser del dominio público, todo lo que hay en el nombramiento del cargo de médico de dicha Casa y sólo deseamos al llevarlo a la prensa periódica, se exteriorice lo que de todos por igual debe ser conocido y juzgado.

En primer término, se empezaron a admitir en la Junta del Asilo, de la cual S. S. es presidente, unas solicitudes para ocupar un cargo de médico que había vacante en aquella Casa y de la cual el Excmo. Ayuntamiento, actuando como patrono de aquella fundación, ni había publicado la vacante que resultó por defunción del señor Mesa (q. s. g. g.), ni había acordado la forma de proveerla; y esta primera torpeza u omisión inexplicable, induce a dudar de la rectitud que debe presidir a todos los actos.

Después, reunidas en el Asilo cuatro o cinco solicitudes que llegaron a aquella Casa sin saber por qué y sin que se advirtiese al profesorado médico de Cádiz, que por todo lo anteriormente dicho no tenía noticias se admitían solicitudes y que hubiera acudido con derecho al concurso, si de concurso se trataba o a las oposiciones a tomar parte en una u otra cosa, se reúne la Junta del Asilo, da lectura a tres solicitudes y suponemos que las otras dos llegarían después, nunca tarde porque no había plazo, y acuerda que den las solicitudes sobre la mesa, y se pregunte al Excmo. Ayuntamiento (al patrono), la forma de proveer la plaza.

Dos señores vocales de la Junta, los señores Camacho y Molina, que comulgan en el cáliz de la política liberal, dos, decíamos, de los seis o siete que concurrieron a la sesión o junta, discreparon de sus compañeros y formularon un voto particular, el cual publicaremos, en el que no se discute la forma de provisión de la plaza, sino que de plano se dice y se propone, sin concur-

so ni oposición ni nada, se adjudique en definitiva a don Luis Muñoz Beato, hermano del concejal liberal don Enrique, no obstante ser el señor don Luis Muñoz Beato el que menos méritos tenía acumulados en su solicitud.

El señor alcalde, tampoco, a nuestro juicio, fué imparcial en este punto, por cuanto la Junta, lo que hacía, era una proposición para que se preguntase al Patrono lo que se debía hacer, y no habiendo acuerdo sobre la forma de proveer la plaza, el voto particular de los señores Camacho y Molina, por impropio, no debió ser admitido por el señor alcalde ni ponerlo en la orden del día para que se discutiese en la sesión.

A lo anteriormente dicho, añadimos, que ya que el Sr. Alcalde, concedía con largueza esa gracia a el partido liberal que estaba de enhorabuena, parecía natural, que actuando imparcialmente, debió admitir para esa Sesión, una enmienda que a ese voto particular formularon tres señores concejales. Para la admisión de la enmienda que no convenía fuese conocida en sala, se invocó la Ley y se rechazó, quedando por su procedencia campando por su respeto el voto particular, a el cual nuestra primera autoridad popular le abría los brazos no obstante ser rechazado por la lógica, ciencia de la razón pura, y a sabiendas de lo que iba a ocurrir.

En este punto y antes de seguir adelante nos hicimos la siguiente pregunta.

¿Pero este señor Alcalde, está en el fiel de la balanza o echado en el platillo de la izquierda liberal? ¿Se ha caído en ese lado de susto?

Lo que ocurrió en aquella Sesión, todo Cádiz lo sabe y nuestra pluma se cae de las manos y se plegan nuestros labios ante lo dicho por «Jaime» en NOTICIERO GADITANO, de cuya Sesión salió para no volver más, vista las contracciones que le daba el estómago al contemplar aquel espectáculo que Cádiz no se merece.

Nosotros nos asociamos a la protesta pública y creemos que el señor Alcalde debió oír como oyeron los demás, que el Sr. García Noguero! insultó al público llamándole estúpidos y los de la galería pagada, debió llamar la atención a aquel Sr. concejal que hacía equilibrios y daba tras-piés en la defenía de una cosa injusta; pero nuestra primera autoridad, agitaba la campanilla presidencial a la protesta pública y amenazaba al público con despejar el salón (vulgo echarlos a la calle), porque no toleraba pacientemente las palabras de quien le había insultado.

Por nuestra parte, le devolvimos las frases a el Sr. García Noguero! y añadimos, que el Sr. Alcalde, sin necesidad de que nadie le espoleara como le espoleó el Sr. Villarrica para que se salieran del salón los Sres. García Boulier y el Sr. Muñoz Beato, cuando se iba a votar lo de su sobrino y hermano, debió llamar a el orden a aquel Sr. concejal que saludaba a el pueblo con frases tan impropias del cargo y del sitio.

Se votó al fin aquel por tantas veces célebre voto particular y resultó lo que era de todos conocido antes de empezar la Sesión.

Nuestra primera autoridad local había manifestado con anterioridad a el acto que el votaría con la mayoría y como le advirtiesen que no había mayoría conocida porque se había una votación secreta, contestó, «pues voto en blanco».

Hace reír lo del secreto de la votación teniendo todos conocimiento, que había quince votos liberales recuperados tras inauditos esfuerzos y catorce votos conservadores, si es que resultaba cierto, como resultó, el voto en blanco, o lo que es igual, que si el Sr. Alcalde como parece natural, vota con sus amigos políticos, hubiera resultado 15 contra 15, es decir, empate, y el asunto no se hubiese resuelto en aquella Sesión. Pero había prisa y el Sr. Alcalde no debía convertirse en rémora.

También por este lado, resulta no solamente que nuestra primera autoridad local abandonó a los suyos en aquellos difíciles momentos de gloria y justicia para su partido que defendía la razón y el derecho, sino que absteniéndose de votar, le dió el triunfo a los de la izquierda continuando colocado en el platillo de esa extrema, con gran escándalo de todos sus correligionarios, que comentaban con las manos puestas en la cabeza, cuanto habían presenciado antes y después de la Sesión.

Decíamos antes, que había prisa; y al efecto, así quedó demostrado cuando el Sr. Alcalde, ni tardo ni perezoso y para acabar de complacer, estendió antes de que se hiciera firme el acuerdo de la Sesión anterior, el nombramiento de Médico del Asilo Gaditano de la Infancia y Casa de Maternidad a favor de don Luis Muñoz Beato, y después de la Sesión seguidamente el Sr. Secretario del Excmo. Ayuntamiento para que el señor Muñoz Beato no tropezara con dificultades.

La situación en que quedó la Junta del Asilo ante el desaire y el ridículo en que se le había puesto, por dignidad, tuvo que dimitir el Sr. Cabello y visto que el Sr. Alcalde no le admitía la dimisión, reúne la Junta del Asilo y elevan un expuesto al Excmo. Ayuntamiento sobre los hechos relacionados con el nombramiento y la toma de posesión de aquel engendro como le llamó el señor Reina, y nuestra primera autoridad se niega admitirlo y que figure en la orden del día, alegando como razón, que sobre un acuerdo ya en firme no se puede volver.

Agradándose cada vez más la situación, se rumorea por todo Cádiz, que el acuerdo y la resolución gubernativa sobre si se cumplimenta o no, el señor alcalde lo dejará a elección del excelentísimo Ayuntamiento y como dominará el elemento liberal se teme saldrá de la votación: Primero ir al pleito contencioso administrativo y que el pueblo de Cádiz por complacer pague los miles de pesetas que ese pleito costará: Segundo que quede por resultar así de una votación en suspenso la orden gubernativa y tercero que se conceda un voto de gracia al Sr. Camacho por lo bien que desempeñó sus funciones.

Esa sesión del municipio del viernes 8, debe de ir a presidirla el excelentísimo señor gobernador civil. De no ser así saldrá un cien pies mayor que el pasado.

Expuesto de la Junta del Asilo Gaditano que el Sr. Alcalde rechaza.

Excmo. Sr.

«Reunida esta Junta el día 14 del pasado mes de junio, conoció el sentido fallecimiento del profesor médico del Asilo de la Infancia y Casa de Maternidad, y teniendo en cuenta la importancia del caso, por la naturaleza especial de los servicios que le están confiados,

resolvió que la provisión de dicha vacante, quedara pendiente hasta que fuese realizado el necesario estudio.

Nuevamente, y con motivo de copia literal trasladada de un escrito que elevó a la Corporación Municipal, y debía conocer ésta, el Cuerpo Médico de la Beneficencia, se reunió la Junta el día 16 del mismo mes, y teniendo en cuenta no solo los razonamientos expuestos en aquel documento, sino también la existencia de varias instancias de otros tantos facultativos en solicitud de la plaza vacante acordó que quedara el asunto sobre la mesa y que de la vacante y de lo actuado, se diese cuenta a el Excmo. Ayuntamiento para que de ello tuviese la debida constancia.

Reunida en el día de hoy la Junta, ha conocido un oficio de la Alcaldía Presidencial del Excmo. Ayuntamiento, comunicando acuerdo de éste, de 24 de junio último, por el cual ha sido nombrado médico del Asilo de la Infancia y Casa de Maternidad don Luis Muñoz Beato.

Como el nombramiento de que viene haciéndose referencia es de la facultad de la Junta (Art. 37 del reglamento de la misma), y a la Excmo. Corporación solo incumbe el rectificar o ratificar dicha resolución (Art. 106 del reglamento para el régimen interior del excelentísimo Ayuntamiento), ha sorprendido a la Junta la resolución adoptada en Cabillo de 24 de junio anterior, sobre nombramiento del señor Muñoz Beato, que no ha hecho ni propuesto la misma, que sólo anunciaba a la Excmo. Corpo-

ración Municipal en su expuesto citado, que se hallaba estudiando lo que había de proponer respecto de la provisión de la plaza de médico del Asilo de la Infancia y Casa de Maternidad.

Ha extrañado también a esta Junta, que dos señores vocales de la misma, cuando por parte de ella no había propuesto a favor de persona alguna, dirigieran escrito a V. E. indicando quien había de ser nombrado para ocupar la vacante, que había sido ya solicitada por varios señores facultativos con méritos y servicios todos ellos para ocuparla.

Por todo lo expuesto la Junta acordó:

1.º No darse por enterada de la comunicación recibida, en la que se le notifica un nombramiento para el que no ha sido escuchada como reglamentariamente corresponde.

2.º No reconocer como médico del Asilo de la Infancia y Casa de Maternidad a don Luis Muñoz Beato, a quien la Junta no ha posesionado en su cargo, y

3.º Pedir a V. E. autorización para anunciar un concurso para proveer la plaza de médico del Asilo de la Infancia y Casa de Maternidad.

V. E. resolverá.
Cádiz 2 de Julio de 1921.—Enrique Cabello.—Antonio Treviño.—Adolfo Gutiérrez.—Francisco Fernández Abad.

¡Va formando el público juicio de la parcialidad!

CLARO

Viuda de Juan Fernández y Fernández

Vinos de Valdepeñas marca NICANOR

ROSARIO, 8.-CADIZ

AVISO

Nota de precios a regir desde el día 1.º de Julio de 1921.

| | |
|-------------------------------------|---------------------|
| Valdepeñas corriente | La arroba Pesetas 8 |
| > fino | > 10 |
| > viejo | > 12 |
| > «Tinto Nicanor» | > 20 |
| Blanco Chiclana corriente | > 10 |
| > > fino | > 12,50 |
| > > fino superior | > 20 |
| > > rapilizo | > 15 |
| > Sanlúcar | > 17,50 |

Las demás clases los mismos precios que rigen actualmente.—Estos precios son sin envases.—Servicio a domicilio, Cádiz 30 de Junio de 1921.

El monumento de Bailén

Iniciativa plausible

Lo es sin duda alguna la tomada por el Ayuntamiento de la ciudad de Bailén, nombrando una comisión, encargada de llevar a la práctica el pensamiento de erigir un monumento que perpetúe la memoria de la gloriosa batalla de Bailén, una de las páginas más hermosas de nuestra historia por tratarse de un hecho de armas en el que paisanos y militares unidos por un mismo ideal, compenetrados del santo y sublime amor a la independencia patria, lucharon con tal denuedo que vencieron por vez primera a los aguerridos ejércitos del coloso del siglo, del Emperador Napoleón.

La circular que la Comisión nombra para la erección del monumento, dirige a las entidades oficiales, corporaciones y sociedades, es un testimonio elocuente del empeño que ponen en su demanda y nosotros nos complacemos en darla a la publicidad para conocimiento de las personas que altruista y

noblemente quieran contribuir a la realización de un acto tan patriótico.

La circular dice así:

«Señor don...

¿El monumento de Bailén? Si visitáis los campos de Bailén, si recorréis aquellas hazas, empapadas en sangre, en vano dirigiréis la vista a todos lados: olivares, tierras calmas, una huerta, y... nada más. ¡Nada! No esforzaros en querer buscar el sitio de la batalla. No encontraréis ni una piedra, ni una lápida que conmemore el hecho. ¡Nada! Nada que sirva para decirnos que aquí comenzó el prólogo, que tuvo como epílogo Waterlloo. Contar que a Poniente, por la entrada de Cádiz, se rindió Dupont. Contar que por la parte de Levante, y entrada de Madrid, se rindió Vedel, y... sin embargo, al pasar el caminante, ni se descubre ante tanto heroísmo, ni entonan sus labios una plegaria por los que allí sucumbieron; ni se inflama su pecho ante el amor patrio que en aquel ambiente flota... Es preciso despertar, es necesario que en aquellos campos, todo luz y color, surja algo que, rompiendo las líneas del paisaje, diga a todas las generaciones venideras: ¡Descubrios ante esta

CAFÉ ALHAMBRA

Conciertos y billares

tierra santa del patriota! Aquí se dió la batalla de Bailén; el mundo entero repitió este nombre asombrado; los agueridos ejércitos de Napoleón, vencedores en todas partes, abatieron aquí, por vez primera sus águilas; y la espada del héroe de Friedlan, la vencedora en cien combates, se entregó ante un pueblo esforzado, ante el empuje de valientes tropas, ante la estrategia de valientes generales... ¡Paz a los muertos! España enseñó a Europa que no eran invencibles las tropas napoleónicas, y la historia escribió, una vez más, que la dominación universal es imposible... ¡Bailén! Te hicistes inmortal. Renombrados generales, sucumbieron en tus campos, mientras otros derramaban su sangre también. Hónralos por igual, que la tierra, al cubrir unos cuerpos y otros, los hizo a todos iguales, amorosa los recibió, ya que de ellas habían salido; y que vean que si tus moradores y los ejércitos que de aquí salieron, fueron héroes, venciendo en lucha franca, sus hijos saben guardar su memoria... Este canto a la batalla de Bailén, estas vibrantes notas de patriotismo, del que fué ilustre y dignísimo director del Instituto provincial de Jaén, recientemente fallecido, fueron poderoso estímulo para que el Ayuntamiento de esta Noble y Leal Ciudad, sacudiendo la inercia enervante en que le hicieron caer la indiferencia de los políticos, y el olvido de los Poderes públicos, acordara la creación de una Junta local encargada de reunir fondos para la erección de un monumento decoroso que perpetúe la batalla de Bailén, ganada a los franceses, con asombro universal, el 19 de Julio de 1808. No se obscurecen a la Junta local, las dificultades a vencer, para realizar el milagro; pero llena de ardoroso entusiasmo y patriotismo, ya que es empeño de honor para Bailén y para toda España, que en perdurable memoria quede grabado el recuerdo de tan gran epopeya, en mármoles y bronce, espejismos municipales, las Diputaciones, el Ejército, el Clero, los políticos y los parti-

culares, responderán con su óbolo, a enaltecer y dignificar ante el mundo entero, el valor, la abnegación y el patriotismo de nuestros progenitores. LA COMISION: Fermín Costilla.—Francisco García Sotés.—Tomás Cabrera.—Agustín Moreno.—José Morillo.—Andrés Muñoz. El alcalde, José López Soria.—El secretario, Agustín Poyatos Barbeyto. NOTA.—Se suplica que la cantidad que destinen para el fin indicado, la remitan a nombre de don José López Soria. No importa que sea pequeña cinco, diez pesetas, que los señores alcaldes y secretarios de poblaciones que no tengan Giro Postal, pueden remitirlas desde la capital de su provincia por medio de sus representantes.

La iniciativa de la digna comisión de Bailén, merece la más pro unda simpatía y es digna de que la amparen, todas las personas que sientan el amor a nuestras glorias nacionales y el respeto a nuestros antepasados.

Servicio diario de Automóviles

Cádiz, San Fernando y Algeciras y viceversa. Establecido el servicio de ómnibus-automóviles a Algeciras, se ha fijado el siguiente horario de salidas: De Cádiz a las 2 de la tarde. > San Fernando a las 2,50 t. > Algeciras a las 6,15 m. Grandes existencias de ómnibus y coches de turismo de las mejores marcas europeas y americanas para viajes especiales. Dr. Agudo.—Consulta de 2 a 4 Obispo Urquinaona, 1

Servicio de la policía

Copiamos de la «Unión Mercantil», de Málaga:

“Robos descubiertos” Toda la Prensa granadina elogia la actuación de aquella policía por el servicio, ya que para detener a los autores han tenido que trabajar bastante, porque los malhechores procuraron desde el primer momento burlar a la justicia, y, a tal efecto, la mayor parte de los objetos, prendas y alhajas robadas, las enviaban a Málaga, para caso de no ser sorprendidos infraganti, quedar exentos de responsabilidad. También los vivales tenían aparte un modo de vida y hasta incluso gozaban de buena fama entre los vecinos de las casas donde habitaban. En Málaga se han recuperado gran cantidad de prendas procedentes de los indicados robos, habiéndose practicado el servicio por el celoso inspector señor González y los agentes señores Cerón y Varo. El señor González tenía noticias del descubierto de los robos y de la detención de los autores, uno de ellos sujeto de malos antecedentes, llamado Francisco Fernández Santa Cruz alias «Paquillo», de 31 años, natural de Málaga. Este sujeto, en combinación con Manuel Alvarez Alvarez, capataz del muelle, habitante en la calle de Agustín Parejo núm. 15, recibía facturaciones de ferrocarril, que no eran otra cosa que objetos robados en la capital granadina. venían a nombre de la esposa de Alvarez, Teresa Pérez Oñate. El señor González y los expresados funcionarios, después de varios días de trabajo, lograron averiguar el domicilio del matrimonio y ayer los detuvieron, conduciéndolos a la Comisaría. Sometidos a un interrogatorio, terminaron por confesar que efectivamente se habían recibido las facturaciones, pero que ignoraban de dónde procedían. En un registro verificado en la casa número 36 de la calle de Don Inigo, casa donde los detenidos guardaban las prendas, se encontró lo siguiente: Un resto de tela de lana, que tiene al final lo siguiente marcado en blanco: «X N No. 1.078 H y M. Tarrasa 140»; un corte de tela negra con etiqueta «Bubena y C., Depósito en Barcelona»; un resto de tela color azul, un corte color negro, un resto id. id. rayado, nueve servilletas con la marca «A» bordada, un mantel con iniciales «A C» enlazadas, una sábana bordada con iniciales «A M G», dos fundas almohadas iniciales «A M», una id. id. «A M», un mantel con iniciales «A M» en azul y blanco, un id. id. «J E», una funda con iniciales «A G», un terno de lana color gris rayado, sin terminar, una americana lana color azul, sin terminar, un chaleco color verdoso de freno, sin terminar, un pantalón y americana mezclilla claro, un retazo de tela de coco, una americana negra, dos servilletas con iniciales «S M C», una sábana de cama de niño con iniciales «M G». Todas estas prendas proceden de los robos efectuados en Granada, según la relación que obra en poder de la policía. Los detenidos y las prendas quedaron a disposición del Juzgado decano de esta capital. El inspector que ha practicado el servicio, don José González, es uno de los funcionarios más activos e inteligente del Cuerpo, hallándose destinado en Málaga desde hace bastantes años, y siendo allí muy apreciado del vecin-

dario por los excelentes servicios que lleva prestados y por lo incensable que se muestra en el cumplimiento de su deber. Los dos agentes que le han ayudado a practicarlos, señores Varo y Cerón, podemos decir que son ambos celosísimos funcionarios, que secundan de modo admirable el trabajo de sus jefes, y el segundo, de familia que aquí reside y es muy apreciada, ha demostrado en el corto tiempo que lleva en el Cuerpo verdadera afición a su carrera y actividad e inteligencia en el cumplimiento de los servicios que se le encomiendan. A todos nuestra enhorabuena.

Gran fábrica de pan DE CANO FUENTES

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que habiéndose iniciado la baja en el precio de las harinas, desde este día 16, el precio del pan será también CINCO céntimos menos en cada kilo, en todas las clases. Pan llevado a domicilio a NOVENA céntimos kilo. Piezas chicas de las clases especiales del llamado de Madrid, la Lata y Pañecillos, a OCHO céntimos pieza.

Instrucción pública

El Inspector de la Zona de Algeciras y el Alcalde de Zahara, denuncian a la Sección que D. Arturo Ruiz Quesada, opositor en exrección de destino nombrado interino de la Escuela de dicho pueblo, no se ha presentado a tomar posesión del cargo en el plazo reglamentario. El Alcalde de Ronda remite recibo suscrito por D. Atencio Ibañez de Varo, nombrada en su propiedad para Gran Canaria. Muelle comercial Buques entrados Vapor «Delphin», en lastre, de Larache con cinco un pasajero. Vapor «Infanta Isabel», con carga general procedente de Alicante; trae ocho pasajeros para Cádiz y 72 en tránsito. Vapor «Cervantes», con carga general, de Sevilla. Lancha «San José», en lastre de Huelva. Falucho «San José», cargado de ladrillos de Sevilla. Pailebot «Antonio Millán» en lastre de Huelva. Buques despachados Vapor «Hesperides» como correo de para Tanger. Vapor «Infanta Isabel», con carga general, para Islas Canarias. Vapor «Reina Victoria Eugenia», con carga general para Canarias y Puerto Rico. Vapor «Grao» Llegó este buque procedente de Málaga y Valencia. Trae un pasajero llamado D. Rafael Espino.

Procedente del puerto de Barcelona trae para descargar en Cádiz 26 694 kilos de patatas, azulejos, arroz, maquinaria, tejidos, hierro labrado y un automóvil

De Larache En el vapor «Delphin», han venido a Cádiz procedente de Larache, D. Juan Alonso, D. Francisco Villarreal, don José Montero, D. Fernando Medina, D. Antonio Durán, D. Pedro Campos, D. Juan Cil, D. José Pacino, Mr. Jacques Clarembarur y familia, D. Encarnación Garín, D. Pilar Goñi, D. Pantaleón Argüelles y Conchita Pacini. Vienen además entre jefes, oficiales e individuos de tropas 87 pasajeros más.

Notas del «Infanta Isabel»

Llegó procedente de Barcelona y escalas; trae para Cádiz cuatro toneladas de arroz de Valencia. Lleva un transito para América de 1.285.000 kilos de carga general entre ellas aceites, conservas de atún y vinos jerezanos. De Barcelona han venido en este buque varios pasajeros entre ellos el doctor D. Federico J. Schinuedek; para Canarias lleva 14 pasajeros, para Puerto Rico cinco, para Habana cincuenta y uno.

Se autoriza la exportación de aceite

La «Gaceta» publica una Real orden del Ministerio de Hacienda, en virtud de otra de Fomento, disponiendo: «1.º Que independientemente de las 20.000 toneladas autorizadas por el sistema de bono, según Reales órdenes de 20 de abril y 30 de mayo últimos, se autorice, con carácter general y sin sujeción a dicho requisito ni a las demás formalidades consignadas en dichas Reales órdenes, la exportación de 30.000 toneladas de aceite de oliva. 2.º Que la exportación de las 50.000 toneladas que resultan en total autorizadas tendrá lugar con exención de gravamen, a excepción del que hubiere sido devengado por las cantidades exportadas hasta ahora. 3.º Que las Aduanas facultadas para la exportación de estas nuevas 30.000 toneladas serán las mismas que se designaron en las repetidas Reales órdenes; y 4.º Que por ese centro directivo se adopten las disposiciones necesarias para que pueda conocerse el momento en que se ha verificado la salida de las 30.000 toneladas de referencia, con objeto de que pueda suspenderse esta exportación.»

Información militar

Servicio de la plaza para el día 8 de Julio de 1921, en Cádiz: Parada, Cádiz. Jefe de día, señor teniente coronel de Cañiz, don Rafael Fernández Llobret. Imaginaria de idem, otro de Cádiz, don José Ausedes Fernández. Hospital y provisiones, 12 capitán de Cádiz. Enfermos, Artillería. Vigilancia, Cádiz. Carro para llevar paja: Cádiz. Presentaciones Verificaron hoy su presentación al señor gobernador militar los siguientes señores: Don Angel Quinea, teniente coronel de Infantería. Don Manuel Albaitaviaga, capitán de Infantería. Don Juan de la Rabia Pacheco, teniente de Caballería.

EUREKA S. A. Nota de Precios

| | |
|---------------------------------------------------------------|-------------|
| San Diego, Fabricación mecánica, clase selecta, el kilo . . . | 0'75 |
| San Félix, cundis y medias bobas, el kilo | 0'80 |
| San Lorenzo, roscas y piezas de 200 gramos | 0'90 |
| Viena, Inglés, Francés, etc., pieza a | 0,05 y 0,10 |
| Café Puerto Rico, marca YAUCO kilo | 6,80 |
| > Puerto Cabello, grano pequeño el kilo | 5,40 |
| Arroz Bomba superior el kilo | 0,75 |
| Habichuelas Pinet el kilo | 0,90 |
| Jabón extra, en tacos de 200 gramos el kilo | 1,50 |

De todos los artículos solo ponemos a la venta, las clases extras porque nuestro lema es bueno y barato, rechazando las clases corrientes aunque éstas por su menor precio se prestan más a la competencia.

A los dignos concejales del Ayuntamiento de Cádiz

El año agrícola en Marruecos

EL GANADO, EN BAJA En la zona española se ofreció espléndida recolección de trigos y cebadas, y muy pronto podremos dar una estadística aproximada del resultado. En la francesa mejoró sensiblemente. Los «tirs» de la Chauia han dado trigos de la altura de un hombre; las cebadas son buenas y soberbias las avenas. El año agrícola puede considerarse como excepcionalmente bueno; pero la crisis comercial que Marruecos sufre, inquieta a los negociantes. Los Bancos continúan sin dar facilidades a los colonos, que inútilmente esperan los antiguos métodos de crédito, indispensables a la evolución de un país nuevo que tiene necesidad de ayuda financiera para su desenvolvimiento. Menos mal que han obtenido libertad para el comercio de cereales, con algunas restricciones por lo que al trigo se refiere, que desaparecían pronto, cuando se conocía el resultado total de la recolección.

El ganado, que estaba en baja, continúa descendiendo. En la zona francesa, el de cerda no encuentra compradores 1,75 el kilogramo. Los buyes y vacas indígenas, que hace tres o cuatro meses se cotizaban de 450 a 500 francos, apenas alcanzan ahora de 125 a 150 francos. Lo mismo ocurre a los carneros y a los productos animales, como lanas y pieles sin curtir. En el Rif occidental ha sido soberbia la cosecha; pero como se ha sembrado mucho menos que los años anteriores, habrá escasez de cebada.

URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (Vizcaya)

Establecimiento de aguas y baños mineral-medicales.—Temporada oficial: desde 1.º Junio a 30 Septiembre.

Sastrea de MORENO UTRERA

Completo surtido en novedades para la estación de Verano. Confecciones esmeradas. Últimos modelos. S. Francisco e Isaac Peral, 13.—CADIZ

POLITECNIA

Institución de Enseñanza.—Plaza Argüelles, 7.—CADIZ Director Gerente. DON AURELIANO BENZO CANO Comandante exprefesor de la Academia de Infantería. Director de Estudio. DON ANDRÉS LÓPEZ GALVEZ Catedrático de la Escuela Normal de Maestros de Cádiz Preparación para las Academias Militares y Escuelas de la Armada.—Correos.—Telégrafos.—Radiotelegrafistas.—Ataques.—Topógrafos.—Cuerpo de Prisioneros.—Estadística.—Maestro de Obras Militares.—Bachillerato.—Curso Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Secciones autónomas con clases propias y profesores especializados en las distintas materias. LAS CLASES CONTINUARAN DURANTE TODO EL VERANO SIN INTERRUPCIÓN Pídanse Reglamentos.

No deje Vd. de visitar hoy el establecimiento

VICTOR HOUSE San Severiano

Información telegráfica, telefónica y radiográfica, nacional y extranjera

POR TELÉFONO

ESPAÑA

Política y políticos

Allendesalazar en Palacio

Madrid. A las diez de la mañana estuvo en Palacio el presidente del consejo despatchando con el Rey.

Puso a la firma varios decretos relativos a leyes últimamente votada en cortes y otros admitiendo la dimisión presentada por los señores Argüelles y Piniés y nombrando para sustituirlos a los señores Ordóñez y Wais, en los cargos de ministros de Hacienda y Gracia y Justicia, respectivamente.

La jura de los nuevos ministros.— Tomas de posesión

Madrid. A las 11 se verificó la jura de los señores Ordóñez y Wais con el ceremonial de rúbrica.

El señor Wais, desde palacio se dirigió al Ministerio de la Gobernación donde estuvo despidiéndose del personal, teniendo frases laudatorias para todos sus subordinados por la ayuda que le habían prestado en el desempeño de su cargo.

Al salir del Ministerio el personal le hizo objeto de una despedida cariñosísima. Se dirigió desde allí al Ministerio de Gracia y Justicia tomando posesión de su cargo, que le hizo entrega el ministro saliente, cambiándose los discursos de rúbrica.

El nuevo ministro de Hacienda, desde palacio marchó al ministerio, dando posesión el dimisionario señor Argüelles.

Seguidamente reunió a los directores generales del departamento con lo que celebró una conferencia.

A la salida de esta, conversó con los periodistas diciéndoles que había tratado de reducir al Sr. Estevez para que no abandonara el cargo, pero que este tenía razones particulares que no le permitían continuar desempeñándolo.

El Sr. Ordóñez, tuvo para los representantes de la prensa frases afectuosas de gratitud, ofreciéndose a todos y proponiéndose tener a los reportes al corriente de todos los asuntos de importancia en el departamento.

Bugallal y los periodistas

Madrid. El conde de Bugallal recibió a los periodistas, con los que conversó acerca de los asuntos de actualidad, diciéndoles que no había noticias de interés de provincias y que únicamente se sabía que se habían solucionado algunas pequeñas huelgas que afectaban al personal proletario de algunas poblaciones.

Un periodista preguntó al conde si podía decir algo respecto a provisión de altos cargos, contestando el ministro que nada había resuelto respecto a los mismos y que se había concedido un voto de confianza al presidente para la designación.

Dos notas del Ministerio de Estado

Madrid. En el Ministerio de Estado se han facilitado dos notas oficiales.

En una de ellas se dice que el gobierno de la república alemana había acordado conceder libre importación a los productos que se envían a la feria de Francfort, que empezará el día 1.º de septiembre y terminará el 15 de noviembre.

La otra hace referencia a disposiciones adoptadas por el gobierno respecto a la circulación de billetes de 10.000 coronas austriacos.

En el despacho de Cierva.—Manifestaciones políticas

Madrid. En el despacho del ministro de Fomento, se ha celebrado una reunión a la que han concurrido el ministro del Trabajo, directores generales del ramo, representaciones patronales y obreras y una comisión de mineros asturianos.

Se trató de la reorganización del trabajo en las minas, de la forma de facilitar material de transporte y de otros asuntos, todos de verdadero interés y que afectan a la clase trabajadora.

Al salir de la reunión, el Sr. Cierva dió una referencia oficiosa de la misma congratulándose de que hubiera reinado en ella un gran espíritu de concordia, lo que facilitaba la resolución de problemas que afectan a la vida de muchas poblaciones.

Dijo así mismo que esta tarde se reunirán nuevamente para continuar en el estudio de los problemas planteados.

Los periodistas le preguntaron sus impresiones respecto a los asuntos políticos de actualidad.

El Sr. Cierva dijo: —Ya ven ustedes que los morenos están otra vez en campaña y que hay tela cortada para rato. Está visto que no quieren dejarnos trabajar tranquilos.

Después hizo referencias a las manifestaciones que se atribuyen al conde de Romanones, diciendo que creía recordar que siendo presidente del consejo de ministros, implantó por decreto algunas reformas y tomó algunas medidas del mismo carácter que esas que ahora le indignan tanto.

Nuevas declaraciones de Romanones.

Madrid. Un periodista ha habido nuevamente con el conde de Romanones de política y ha dado a conocer algunas manifestaciones hechas por el expresidente del Consejo.

Dice el conde que el actual Gobierno no está capacitado para abordar y solucionar problemas que son de solución inmediata.

—El Gobierno actual—dicen que ha dicho el conde— está compuesto por dos ramas del partido conservador en plena descomposición y acopladas por la dirección del «Soldado desconocido». Es un Gobierno completamente de verano, para pasar el tiempo y dar tiempo a que llegue época de más actividad política.

De Cádiz

LOS TRENES EXPRESOS

Un telegrama del alcalde

Madrid. Ha dirigido el señor alcalde el telegrama siguiente:

Excmo. Sr. Ministro de Fomento. Publica la prensa y alámase opinión acerca restablecimiento trenes expresos Málaga, Granada y Algeciras, y omisión Cádiz.

Como en V. E. no puede creerse preferición arbitraria, me permito esperar igual ventaja para nosotros, y explicación de la que entiendo momentánea demo-a.

Le saluda respetuosamente.—El alcalde, Francisco Clotet.»

Confía el señor Clotet en que la respuesta será satisfactoria.

De ocurrir lo contrario, recabaría el concurso de los señores representantes en Cortes para que apoyen tan justa aspiración.

NOTAS DEL DIA

TELEFONO

Telefonar (partes telefónicas) recibidos y detenidos en la Central de teléfonos por no encontrar los destinatarios:

De Algeciras, Algis desconocido. De Valencia, Alejandro Rodríguez, Alonso Sabio 2

De Orense, Murromero, detenido por falta de señas y no tener dirección registrada.

MÉDICO

Tubimoo el gusto de saludar de regreso de Barcelona, al ilustrado y joven Dr. D. Angel A. Ferrer Cagigal, hijo de nuestro respetable convecino D. Vicente Ferrer, médico mayor de la Compañía Trasatlántica, dicho estimado joven va de dotación como médico primero, en el vapor correo «Infanta Isabel» de la casa de Pinillos y C.ª que sale mañana, para Habana y escala.

Le deseamos un feliz viaje.

ALMUERZO

El próximo Domingo será obsequiado con un almuerzo en el restaurant «Los Cines», nuestro particular amigo don Teodoro Collantes Bohorquez, practicante de la Compañía Trasatlántica, con motivo de haber sido agraciado con la medalla de plata de la Cruz Roja.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.

Los piadosos ejercicios en honor y gloria de la Santísima Trinidad correspondientes al mes de julio, se celebrarán el domingo diez, después del toque de oraciones y predicará el párroco don Francisco de A. Bonassi.

BAJA DE PRECIOS

La harina y el pan

Murcia.—En el Ayuntamiento se reunieron el sábado con el alcalde los fabricantes de harinas, acordando que, desde el lunes, se expendan los cien kilos de harina de tasa a 63 pesetas.

Los panaderos venderán el kilo de pan de tasa a 55 céntimos.

Puerto de Santa María

Fiesta taurina

El día 17 de los corrientes y a beneficio del Internado de niños pobres, se celebrará una corrida de novillos toros de la acreditada ganadería del Excelentísimo Sr. D. José Domecq.

Serán estoqueados por los afamados diestros, Manuel Alvarez «Andaluz», Francisco «Checa», y Manuel García «Maera», con sus correspondientes cuadrillas.

La corrida promete ser de gran efecto tanto por el ganado cuanto por los afamados novilleros que todos rivalizan en maestría e inteligente valentía.

Así pues auguramos a nuestro distinguido amigo D. Manuel Ruiz Calderón, y a la Ayuntamiento que preside un buen resultado, colmando los fines altruista que persiguen.

Anis de la Asturiana

Leonardo Maure Cerquero

APAREJADOR TITULAR
Peñalba, 38, 3.º — CADIZ

Última hora

Tragedias amorosas

Madrid. El joven de 21 años, Andrés Navarro hace tiempo que sostenía relaciones amorosas con la joven de 20 llamada María Cruz.

Las familias de ambos se oponían a dichas relaciones.

Los novios se fueron de sus respectivos domicilios, y tras de pasar la noche juntos en una casa de dormir, por la mañana marcharon al lugar llamado Puente de los Franceses y después de tomar el desayuno que llevaban, decidieron suicidarse, por no presentarse en sus respectivos domicilios.

Indudablemente esa resolución la tenían premeditada, pues María llevaba un revólver que entregó a su novio, rogándole que primero la matara a ella y luego se suicidara él.

Andrés Navarro, apoyando el arma sobre la sien derecha de María Cruz, disparó un tiro que la hizo caer ensangrentada al suelo.

Acto seguido, volvió el arma contra sí y se dió dos tiros, uno en la rente y otro en mitad del pecho.

Las circunstancias, sin duda, de haber apoyado demasiado fuertemente el arma sobre el cuerpo al hacer los disparos, hicieron que las heridas no fueran mortales de necesidad.

Los dos heridos fueron recogidos del suelo por unos transeúntes y conducidos al hospital.

El estado de ambos es grave.

Operaciones de guerra en Marruecos.—Numerosos muertos y heridos.

Madrid. El alto comisario comunica al ministro de la Guerra que se han realizado importantes operaciones alrededor de la cábila de Beniarioz.

Nuestras fuerzas avanzaron hacia el poblado de Elubarek y de Sidi.

Dos grandes núcleos enemigos atacaron a nuestras tropas.

Abundaban entre los africanos fuerzas de Caballería. La columna que mandaba el general Martos sostuvo largo tiroteo.

Fueron apoyadas por las fuerzas de Larache.

Avanzamos y pusimos cerca al mázico. El enemigo, en número grande, hizo resistencia desesperada.

La magnitud de las operaciones ha sido grande.

Ha habido bajas aunque no muy numerosas, dada la importancia de las operaciones.

Resultó gravísimamente herido el comandante don Luis Pérez y Peñas de Martín y el capitán don Juan Sánchez Font y el primer teniente don Eduardo Argüello.

Hubo tres muertos y yince heridos graves, todos de la columna procedente de Ceuta.

En la columna de Larache hubo 4 muertos y varios heridos, entre ellos el capitán Sr. González Carrasco.

En las fuerzas indígenas las bajas son mayores.

En el campo, el enemigo dejó muchos muertos y armas abandonadas, Hemos fortificado muchas posiciones estableciendo destacamentos desde Beniarioz hasta El Macizo y reforzando las posiciones antiguas.

El enemigo quebrantadísimo y desmoralizado, huyó a la desbandada.

Bernal.—Enfermedades de la piel.— Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 3.—Rosario Cepeda, núm. 28.

La Pastora.—Panadería de Crisóbal García.—El pan que se fabrica el de superior calidad.—Peñalba, 40

Talleres Tipográficos Hijos de G. Cerón. Beato Diego, n.º 8.

“MINERVA”

COLEGIO DE S. GONZALO

A CARGO DE

D. T. Clemente Blázquez Castro

Profesor de 1.ª enseñanza superior

1.ª enseñanza graduada, preparación especial para ingresos y segunda enseñanza de Instituto, Normales, Escuela de Comercio, Náutica, Condestables, Hacienda, Maquinistas, etc.

Este importante centro, fundado el año 1894 ha sido trasladado a la

DIRIGIRSE A T PETE, 1, 1.º

donde se dispone de amplios salones ventilados e higiénicos. Se admiten alumnos.

AMONTILLADO FINO

PEPE CONDE

Depositario: M. Cárdenas.—Cárdenal Zapata, 3

Vapores Correos Españoles

Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Las Palmas

EL VAPOR

CATALINA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 15 de Julio de 1921. Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.

Informarán sus Armadores, Pinillos, Izquierdo y Compañía. Plaza de San Agustín, 2.—CADIZ.



Servicios de la Comp.^a Trasatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Salido de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3 de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

EL VIR ESTOMACAL

de Saiz de la Isla Española

ESTÓMAGO

El dolor de estómago, la indigestión, las náuseas, las flatulencias, las diarreas, los vómitos, las acidez, las eructos, las hinchazas, las distensiones y otros síntomas de la indigestión, etc. se curan con el Vir Estomacal.

Se vende en las farmacias y droguerías de todas las ciudades y pueblos de España y en los principales puertos de mar.



Aurelio Alcón y Compañía

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc., etc.

AGENTES DE ADUANA

OPERACIONES EN EL DEPÓSITO FRANCO

Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones
Pinturas submarinas marca «Holzapfel»

ISAAC PERAL, 8 CADIZ

LA MALA REAL INGLESA

The Royal Mail Steam Pactke C.^o

Para informes: dirigirse a los señores GOMEZ Y COMPAÑIA
Cánovas del Castillo, 2f.—CADIZ

Agentes de The Royal Mail Steam Pactke C.^o
y Pacific Steam Eayebation C.^o

GRAN EMPRESA DE CARRUAJES DE LOS

HIJOS DE DIEGO MATEO
(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población
CENTRAL:
Constitueión, 8 Cádiz

Kursaal-Club Algeciras
SOCIEDAD DEL FOMENTO

ORQUESTA SINFÓNICA FRANCESA,
premiada en el Conservatorio de París

Todos los días, **CINEMA Y VARIETES**
Los Domingos y fiestas notables

THE DANSANT



Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

Mercedes, Puerto de Santa María, Cádiz, Antonio, Cristina, Anita, Emilia y Violeta.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva. Servicio de cenal entre S. villa, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar.

ESCRITORIO

Santo Cristo, 2 Cádiz

Línea Regular de Vapores

YBARRA Y C.^a—SEVILLA

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes.

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona. Informará su consignatario: Juan J. Ravina.

Beato Diego de Cádiz, 12 Cádiz

FELIPE LERDO DE TEJADA Y HERMANOS
CADIZ

Comisiones :: Consignaciones
Tránsitos

OFICINAS: S. PEDRO, 11.—TELÉFONO INTERURBANO, N. 357

Dirección Telegráfica y Telefónica

DE TEJADA—CADIZ

Vapores Correos Españoles

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Habana y New-Orleans
EL VAPOR

INFANTA ISABEL

Saldrá del puerto de Cádiz el día 7 de Julio de 1921.

Admite carga y pasajeros para los citados puertos.

Informarán sus Armadores, Plaza de San Agustín, n.º 2.—Cádiz

TOMADLO Y CURAREIS
Jarabe Pagliano.
Líquido, Polvo, Comprimidos.

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLES
San Marco 4.

ECELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
CURA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, CATARROS DEL ESTOMAGO, BILIS, INTESTINOS, etc.

EXCITA EL APETITO
ESTIMULA LAS FUNCIONES DEL APARATO DIGESTIVO

EXIJASE SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO
AGENTES EN ESPAÑA
J. URIACH Y C.^a BRUCHA 49. BARCELONA.

VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

TALLERES GRAFICOS

HIJOS DE GONZALO CERON

BEATO DIEGO DE CADIZ, NÚMERO 8

TRABAJOS DE TODAS CLASES.—ESPECIALIDAD EN PERIÓDICOS